



RESOLUCIÓN No. 0 0517

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **JOHANN CRUYFF MOROS LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.413.576, en el cargo de **TÉCNICO INVESTIGADOR II** (I.D. 5607) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 12 MAR 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Caf	9 de marzo de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	HS	9 de marzo de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo		9 de marzo de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		9 de marzo de 2021
Aprobó:	D.F.		9 de marzo de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.